



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 93/2013, de 28 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Ana Beltrán Audera Jefa de Servicio de Contratación Centralizada del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 11 de marzo de 2013, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 11 de abril, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el art. 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Contratación Centralizada, N.º R.P.T.: 38693, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, a D.^a Ana Beltrán Audera, funcionaria del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Superior de Administración (Administradores Superiores), con n.º Registro Personal 1783368635 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 28 de mayo de 2013.

La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
JOSÉ LUIS SAZ CASADO